

## MUNICIPIOS

### Ayuntamiento de Quart de Poblet

2025/06326 *Anuncio del Ayuntamiento de Quart de Poblet sobre la exposición pública de la cuenta general del ejercicio 2024.*

#### ANUNCIO

En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 212 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, una vez informada favorablemente por la Comisión Especial de Cuentas en sesión de 27 de mayo de 2025, se expone al público la Cuenta General correspondiente al ejercicio 2024, por un plazo de 15 días, durante los cuales los interesados podrán examinarla y presentar reclamaciones, reparos u observaciones.

Quart de Poblet, 28 de mayo de 2025.—La alcaldesa, Cristina Mora Luján.

